



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 004-2009-MEM-AAM

De conformidad a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM (Reglamento), se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a **JUNEFIELD GROUP S.A.**, al haber presentado la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de exploración "**CERCANA**" mediante Escrito N° **1852901** de fecha 19 de enero de 2009.

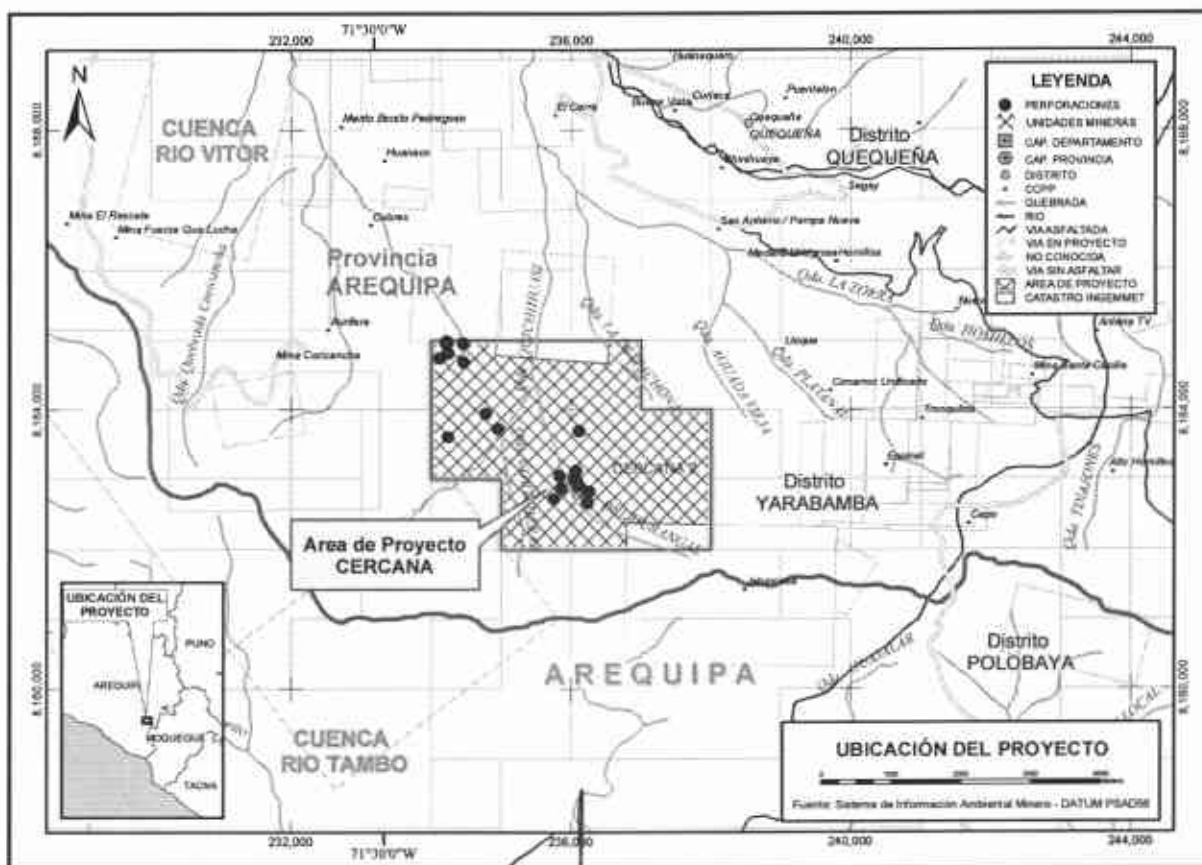
Consideraciones:

La presente constancia no constituye en sí mismo, una autorización para el inicio o reinicio de las actividades de exploración minera propuestas, por lo que el titular de la actividad minera antes del inicio de las operaciones deberá previamente cumplir con lo indicado en el artículo 7° del Reglamento.

De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento el titular deberá comunicar por escrito, previamente a la DGAAM y al OSINERGMIN, el inicio de las actividades de exploración, así mismo de acuerdo al Art 26° del Reglamento este debe ser en un plazo no mayor de 12 meses de la aprobación del estudio ambiental, caso contrario el titular deberá someter su estudio ambiental a un nuevo procedimiento de aprobación.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte de la DIA.

El siguiente mapa de ubicación forma parte de la presente Constancia de Aprobación Automática.



Lima, 26 ENE. 2009



Fredesbindo Vázquez Fernández
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

Transcrito a:
JUNEFIELD GROUP S.A.
Representante Legal: REN XUEZHANG
AV. REPUBLICA DE PANAMA 3030 DPTO. 701, SAN ISIDRO - LIMA

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	Categoría I (DIA)	Tipo	De aprobación Automática
Empresa / Titular	JUNEFIELD GROUP S.A.		
Unidad Minera	NO		
Proyecto	CERCANA		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
		Cercana 2	(Propio, Cesión, otros)
Empresa Consultora	-		
Profesionales que realizaron el estudio			
	Nombre	Profesión	Colegiatura
	Rolando Victor Cruzado Moreno	Ingeniero Geologo	59681
	Luis Alberto Sanchez Palomino	Arqueologo	40552
Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto
	-	-	-
		RD	Fecha
		-	-

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad							
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito				
40124	AREQUIPA	AREQUIPA	VILLA YARABAMBA				
...							
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	236000	Norte				
		8162350	Zona				
		19	Datum				
			P'SAD 56				
Cuenca principal	Quilca-Chili	Cuenca secundaria					
Área Protegida	-----						
Distancia a Poblados cercanos	Nombre		Distancia (Km.)				
	Yarabamba		9.7				
	El Cerro		7.8				
	San Antonio		6.5				
	Sogay		7.2				
Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa			Indicar SI o NO				
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento			NO				
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.			NO				
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.			NO				
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.			NO				
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría B			NO				
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radiactivos.			NO				

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto	1,000.00	ha
Delimitación de perímetro área de proyecto	Datum	PSAD56
	Vértice	Este
		Norte
		Zona
	1	234000
	2	234186
	3	234188
	4	234930
	5	234916
	6	236512
	7	236534
	8	237000
	9	237000
	10	238000
	11	238000
	12	236791
	13	236783
	14	235044
	15	235000
	16	235000
	17	234000
Área Total disturbada	0.12	ha
Total de material a remover	486.2	m3
Tipo de mineral	Metálico	Producto final estimado
		Cobre
Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m3/ día
	Proceso	Nº días
		Total m3
		Fuente de abastecimiento
	Consumo humano	-
	Consumo doméstico	0.004
		120
		0.48
		Bidones

Construcción de accesos	Longitud	0	Km	Ancho	0	m
Nº de perforaciones		Nº de plataformas	20	Datum	P'SAD 56	
		Id	Nombre	Este	Norte	Zona
		1	DDH-CR-1	234,218	8,164,983	19
		2	DDH-CR-2	234,209	8,164,958	19
		3	DDH-CR-3	236,084	8,162,952	19
		4	DDH-CR-4	236,056	8,162,982	19
		5	DDH-CR-5	236,035	8,163,002	19
		6	DDH-CR-6	236,108	8,162,907	19
		7	DDH-CR-7	235,830	8,163,052	19
		8	DDH-CR-8	236,250	8,162,829	19
		9	DDH-CR-9	236,229	8,162,663	19
		10	DDH-CR-10	235,757	8,162,719	19
		11	DDH-CR-11	234,241	8,163,601	19
		12	DDH-CR-12	234,947	8,163,726	19
		13	DDH-CR-13	234,780	8,163,945	19
		14	DDH-CR-14	234,469	8,164,700	19
		15	DDH-CR-15	234,234	8,164,826	19
		16	DDH-CR-16	236,108	8,163,702	19
		17	DDH-CR-17	236,070	8,163,124	19
		18	DDH-CR-18	234,459	8,164,960	19
		19	DDH-CR-19	234,120	8,164,747	19
		20	DDH-CR-20	235,857	8,162,873	19

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Plataformas	5	8	0.30	20	40	12
Galería subterránea	-	-	-	-	-	-
Tajo abierto	-	-	-	-	-	-
Depósito de desmonte	-	-	-	-	-	-

Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Canales de coronación - plataformas	40	0.3	0.2	20	240	48
Pozas de lodo - plataformas	2.5	2.5	1.5	20	125	187.5
Canales de coronación - pozas lodo	6.25	0.3	0.2	20	37.5	7.5
Letrinas	1	0.8	1	4	3.2	3.2

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
BENTONITA	24000	Kg.
G-STOP	800	Kg.
DP 610	800	Kg.
ROD HEAVY GREASE	1300	Kg.
Combustible (Petroleo D-2)	7500	Galones
Aceite	600	Galones
Grasas	800	Kg.

Duración actividades (en meses)	Exploración	4	Cierre	1	Post Cierre	-	Total	5
---------------------------------	-------------	---	--------	---	-------------	---	-------	---

Mes de inicio probable	Enero
------------------------	-------

Numero de trabajadores	Construcción	20	Exploración	15	Cierre	-	Promedio total	35
------------------------	--------------	----	-------------	----	--------	---	----------------	----

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Peligrosos	5	diario	700	Kg.	residuos con combustible, grasa, aceites, insumos.
Metálicos	4	diario	600	Kg.	accesorios y herramientas metalicas en desuso
Domésticos	35	diario	5100	Kg.	desechos organicos, papeles, cartones, maderas y vidrios

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Geomorfología	temporal/reversible/puntual	negativo	Alteración durante habilitación de Plataformas
Suelo	temporal/reversible/puntual	negativo	Remoción de suelos por construcción de accesos, pozas de lodo y plataformas
Agua superficial	-	-	-
Agua subterránea	temporal/reversible/puntual	negativo	Interceptación de un acuífero artesiano
Aire	temporal/reversible/puntual	negativo	Emisiones de MP y GC por operación y desplazamiento de maquinarias y vehículos
Ecosistema terrestre	temporal/reversible/puntual	negativo	Remoción de especies vegetales y perturbación de fauna
ecosistema acuático	-	-	-
Uso de tierras	-	-	-
Paisaje	temporal/reversible/puntual	negativo	Modificación durante habilitación, construcción y actividades de exploración
Recursos arqueológicos	-	-	-
Ambiente socio-económico	temporal/local	positivo	Generación de puestos laborales

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Municipalidad distrital de Villa Yarabamba	-

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Costo Estimado	Tecnología de tratamiento
Habilitación de accesos	Exploración	Obras	\$ 20,000	Mano de Obra/D6-G
Habilitación de plataformas (manejo de lodos, obturación de sondajes, manejo de aditivos, manejo de combustibles, manejo de aceites y grasas, control frente algún derrame, equipos y herramientas, EPPs, manejo de residuos sólidos, manejo de letrinas, control del ruido)	Exploración	Obras	\$30,000	Mano de Obra
Perforaciones	Exploración	Obras	\$ 380,000	Maquina Perforación
Control de la erosión y sedimentación	Exploración	Obras	\$ 3,500	Mano de Obra
Control de la erosión eólica	Exploración	Obras	\$ 3,500	Mano de Obra
Manejo y disposición de desmontes	Exploración	Obras	\$ 2,000	Mano de Obra
Control de aguas de escorrentía	Exploración	Obras	\$ 2,200	Mano de Obra
Protección de flora y fauna	Exploración	Estudio - Obras	-	-
Protección de recursos arqueológicos	Exploración	-	-	-

Monto Total estimado de inversión	441,200	Unidad monetaria	Dólares
-----------------------------------	---------	------------------	---------

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Estrategia
Estrategia para implementación del PRC	Exploración	Capacitación / obras	Comunicación y consulta con grupos de interés, participación del personal, involucramiento de autoridades locales, minimizar efectos de los trabajos mineros, organización del plan de relaciones comunitarias, programa de capacitación en asuntos sociales para el personal del proyecto, pautas de conducta para trabajadores, reglas para los trabajadores de la empresa.
Plan de comunicación con las comunidades	Exploración	Capacitación / obras	Programa de comunicación y consulta, relación con las autoridades y con la población, relación con grupos de interés, programa de negociación de acuerdos por uso parcial y temporal de tierras, impactos en las labores de exploración, principios orientadores de las labores de exploración.

Monto Total de inversión	\$ 10,000	Unidad monetaria	Dólares
--------------------------	-----------	------------------	---------

TALLERES PARTICIPATIVOS PREVIOS

Fecha	Distrito	Lugar
13/02/2009	Villa Yarabamba	Municipalidad
20/03/2009	Villa Yarabamba	Municipalidad
24/04/2009	Villa Yarabamba	Municipalidad

PROPUESTA DE PROGRAMA DE MONITOREO

Identificación del punto de monitoreo	Parámetro	Coordenadas				Clase (E/R)	Tipo (L,S,G)	Frecuencia monitoreo	Frecuencia reporte	Descripción de la ubicación
		Este	Norte	Zona	Datum					
Manantial Cachiuhasi	pH, T°, CE, OD.	235393	8164760	19	P'SAD 56	R	L	6 meses	6 meses	-



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Lima, 26 ENE. 2009

OFICIO N° 105 -2009-MEM-AAM

Señor

GUILLERMO SHINNO HUAMANI

Gerente de Fiscalización Minera

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas - OSINERGMIN

Ref.: Escrito 1852901

Asunto: Aprobación de Declaración de Impacto Ambiental de exploración - Categoría I
"CERCANA"

Me dirijo a usted para remitirle copia del estudio ambiental para exploración Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental "Cercana" de Junefield Group S.A. que consta de 254 (doscientos cincuenta y cuatro) folios.

Asimismo, se remite adjunto al expediente una copia la Constancia de Aprobación Automática N° 004-2009-MEM-AAM, al haber concluido el trámite de dicho expediente en esta Dirección y en acuerdo al Art° 44 del Decreto Supremo N° 020-2008-EM.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



ING. FREDESBINDO VASQUEZ F.
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

NORMAL **96 HORAS** **MENSAJERIA EXTERNA**

SALIDA: 291879 **REFERENCIA:** 1852901
DESTINATARIO: SHINNO HUAMANI GUILLERMO
DOCUMENTO: ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION: AAM - Ofic-0105-2009/MEM-AAM
UBIGEO: CA. BERNARDO MONTEAGUDO 222
RECIBI CONFORME MAGDALENA DEL MAR LIMA LIMA Departamento Lima / MLAVALLE /27/01/2009 16:12

BERNARDO MONTEAGUDO
 DNI: 31003286
 COD. CA210

PRES	OSINERGMIN REGIONAL LIMA RECIBIDO		GFM
GFGN	29 ENE 2009		GART
GS	/ 2		JARU
GFHL	REGISTRO HORA		OTROS
GFE	LA RECEPCION DEL DOCUMENTO NO INDICA CONFORMIDAD		OR

Nombre DNI / Carnet Ext. Sello

() SE MUDO () DEFICIENTE () DESCONOCIDO () RECHAZADO () CON AVISO () AUSENTE



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES**

Base legal : De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM

Titular : **JUNEFIELD GROUP S.A.**

Proyecto : **CERCANA**

N° Escrito comunicación : **1856533**

Fecha Escrito comunicación : **02 de febrero de 2009**

ANTECEDENTES:

Documento de aprobación : **Constancia de Aprobación Automática 004-2009-MEM-AAM**

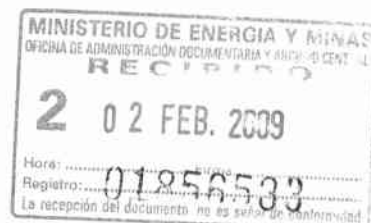
Duración de actividades : **5 meses**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Comunica Fecha de Inicio de Actividades: **02 de febrero de 2009**

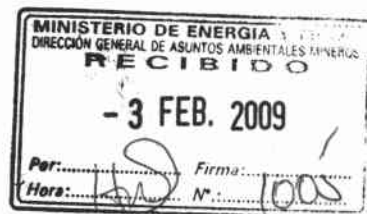


JUNEFIELD GROUP S.A.



Lima, 02 de Febrero del 2009

Señor
Director General de Asuntos Ambientales Mineros
Ing. Fredesbindo Vásquez Fernández
Ministerio de Energía y Minas



Asunto: Inicio de Actividades de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploración Minera "CERCANA" de la Empresa Junefield Group S.A.

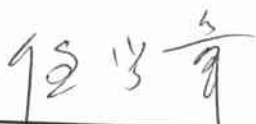
Referencia: Escrito N° 1852901

JUNEFIELD GROUP S. A., con RUC N° 20330511401, representada por su apoderado REN XUEZHANG identificado con Carne de Extranjería N° 000230416, con arreglo a las facultades que obran inscritas en el Asiento B00002 de la Partida Registral N° 03020981 y en el asiento C00002 de la Partida Electrónica N° 03020981 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral IX, Sede Lima, ante Usted nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que mediante inscrito N° 1852901 de fecha 19 de enero del 2009, presentamos a su despacho la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploración Minera "CERCANA", la misma que ha sido aprobada de menara automática según Constancia de Aprobación Automática N° 004-2009-EM-AAM del 26 de enero del 2008; según lo establecido en el Art. 30 del Reglamento Ambiental para las actividades de Exploración Minera aprobado por D.S. N° 020-2008.EM.

Que en cumplimiento a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento Ambiental para las actividades de Exploración Minera aprobado por D.S. N° 020-2008.EM, por la presente comunicamos a usted que el día 02 de febrero del presente año estaremos iniciando las actividades de exploración minera, según lo indicado en la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploración Minera "Cercana".

Aprovechamos de esta ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.



REN XUEZHANG
DIRECTOR APODERADO
JUNEFIELD GROUP S. A.